

AUTORIZA ASISTENCIA AL CURSO DE FORMACION PARA EXAMINADOR TEORICO A FUNCIONARIO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 29 AGO 2019

DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 3938 /2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°282, de 23 de agosto de 2019 la Dirección de Tránsito y Transporte Público; para participar en el curso denominado **"EXAMINADOR TEÓRICO"**; las necesidades del Servicio; y lo dispuesto en el Artículo 22, de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

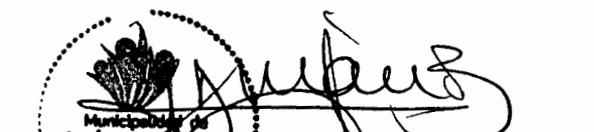
AUTORIZASE, a los funcionarios que más adelante se detallan, para asistir al curso de Formación para Examinador Teórico, el cual se llevará a efecto entre los días 26 de Agosto de 2019 hasta el días 02 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive, en dependencia del Instituto ICT Capacitaciones, ubicado en Avda. Grecia N°6727, Comuna de Peñalolén, en horario de Lunes a Viernes de 15:00 a 19:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas.

- VERONICA YAÑEZ GODOY
- KATTY DIAZ VASQUEZ
- JULIO BELTRAN ZUÑIGA

RUT N° [REDACTED]
RUT N° [REDACTED]
RUT N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
VERONICA YAÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

NJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Adquisiciones - Contabilidad - Transito - Interesados - Remuneraciones - Personal (2) - Oficina de Partes